



Cubrirá las demandas educativas de la población El MEC invertirá 200 millones en un nuevo colegio en Miguelturra

El delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, Angel López, y el Alcalde de Miguelturra, Román Rivero, fueron los encargados de dar a conocer a los medios

de comunicación la próxima construcción de un colegio público de Primaria en esta localidad, con una financiación de 200 millones de pesetas a cargo del MEC, reparti-

dos en las anualidades de los años 96 y 97.

El primer edil migueltureño dejó de manifiesto la problemática suscitada en torno a la localidad como

pueblo de la provincia con mayor incremento de población debido al número de familias completas que se han instalado en el lugar «con lo cual se ha disparado una gran demanda de servicios educativos y planificación de dichos servicios», apuntó.

El Alcalde anunció la prioridad que se ha tenido en la solventación de estas demandas: «hemos dotado al pueblo de un instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria, siendo el primer pueblo donde la ESO se ha puesto a funcionar al completo. Contamos también con un servicio de atención a la infancia desde el primer año de nacimiento del niño, con un centro de preescolar desde los tres años».

Las razones de esta nueva edificación —señaló López— vienen dadas por el vertiginoso incremento de población experimentado. López, en el sentido de población escolar, apuntó como dato significativo que en el ciclo 94-95 en primero de Primaria hubo 73 alumnos, mientras que en este ciclo 95-96 hay inscritos 106 alumnos.



Momento de la presentación del proyecto del nuevo colegio

(Pasa a página 3)

LA CONCEJALIA DE LA MUJER SOLICITARA UN CENTRO ASESOR

Para atender a la problemática social de las mujeres de nuestra región, la Junta cuenta con una red que integra 21 centros asesores,

estando previsto el incremento en 7 más, entre los que se encuentra uno para nuestra población. El mantenimiento de los mismos los lleva a cabo la Consejería de Bienestar Social, a través de la Dirección General de la Mujer, en colaboración con los ayuntamientos.

Los centros asesores de la mujer son un servicio que no sólo informa acerca de sus derechos en todos los ámbitos (laboral, educativo, civil y penal, sanitarios, etc.) sino que también potencian el movimiento asociativo de las mujeres y generan numerosas actividades dirigidas a este colectivo.

Abogadas y psicólogos trabajan en estos centros,

(Pasa a página 3)

EL PRECIO DEL AUTOBUS

Las continuas subidas en el billete del autobús de línea entre nuestra población y Ciudad Real se ha traducido en un precio excesivamente elevado del servicio trayendo consigo la consiguiente queja de los usuarios habituales y de todos los grupos políticos municipales. Desde estos sectores se han venido buscando soluciones tendentes a paliar este fuerte incremento, que empiezan a dar sus frutos más interesantes en estas últimas semanas.

Queda claro que es la Dirección General de Transportes de Castilla-La Mancha la única competente para regular los precios de los servicios regulares de transportes de viajeros por carretera; y en resolución



de 16 de enero del año pasado ya autorizó a la empresa Iberconsa a fijar el precio del billete en 125 pesetas.

El precio nuevo fue aplicado en dos períodos, manteniéndose hasta finales de noviembre en 110 ptas. y el bonobús en 950 ptas. Desde diciembre se aplican las 125 ptas. quedando el

bonobús en 1.100 ptas.

Es precisamente hacia el bonobús donde se dirige la política municipal de reducción de costes por considerar que lo utilizan los usuarios habituales y con nuevos recursos económicos, habiéndose conseguido, tras las últimas gestiones desarrolladas en diciembre, alcanzar un acuerdo de reducir el precio del bonobús a 1.000 ptas. desde el 1 de enero de 1996, consiguiéndose además la congelación en 125 ptas. del precio del billete durante 1996 y 1997 (hay que destacar que de principio estaban contempladas la posibilidad de nuevas subidas en estos períodos).

(Pasa a página 3)

SUMARIO

Opinión Pág. 2

Publicamos sus fotos Pág. 4

X Aniversario U. P. Pág. 5

Historia de Miguelturra Pág. 6

¿Quién es quién? Rafael Almagro Mora Pág. 7

¡¡Ya llegan los carnavales!! Pág. 8

O P I N I O N



EL 3 DE MARZO EL PUEBLO TIENE LA PALABRA

El domingo 3 de marzo todos los ciudadanos estamos convocados a depositar nuestro voto en las urnas. Este acto supremo de la democracia parlamentaria, es un derecho y un deber al mismo tiempo.

La mejor forma de exigir a nuestros gobernantes es participando. Quien se sustrae, se abstiene o se exime de esta participación, pierde de alguna manera la justificación de su exigencia y de su posible queja a posteriori.

Los socialistas de Miguelturra, como demócratas, tenemos que respetar a priori la decisión que puedan adoptar los ciudadanos el 3-M; no obstante, ahora más que nunca, SOLICITAMOS EL APOYO DE LOS MIGUELTURREÑOS PARA EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

Porque en estas elecciones nos jugamos mucho. Nos JUGAMOS ni más ni menos que EL FUTURO DEL ESTADO DEL BIENESTAR. Este estado de bienestar que, a pesar de sus posibles carencias, se ha construido con tanto esfuerzo en más de diez años de Gobierno Socialista: **Las pensiones no contributivas para nuestros mayores; la sanidad y seguridad social para todos; una educación pública mejorada, obligatoria y gratuita desde los 3 a los 16 años; las ayudas y promoción de la vivienda; la inversión y renovación en infraestructuras; el establecimiento de los servicios sociales y la solidaridad públicas para los más débiles; el reconocimiento definitivo de España a nivel internacional; etc., etcétera.**

El mantenimiento de este Estado de Bienestar cuesta mucho dinero, dinero que sale de todos los contribuyentes, pero especialmente de los que más tienen. Y este es el «quid» de la cuestión. Que todo esto puede empezar a cambiar si el PSOE, el 3-M, no obtiene el apoyo mayoritario. Si no obtiene la confianza de las clases populares, de los trabajadores, de los jubilados, de los jóvenes, de las mujeres... de todos aquellos en quien más inciden los servicios públicos conseguidos en esta década por los Socialistas.

Todo lo demás es secundario, por mucho que vociferen los adversarios del PSOE. Sólo hace falta observar lo que ocurre cuando la derecha llega al poder, en Inglaterra con la Sra. Thatcher, en Estados Unidos con los republicanos, y ahora en Francia con Chirac. Que estos gobiernos se dedican a gobernar para los sectores que les apoyan, es decir, para las clases medias altas y altas en general, para los sectores más favorecidos de la sociedad, empezando por desmontar o rebajar los servicios sociales, porque se creen que los pagan ellos.

Pero la sociedad española se sitúa en su gran mayoría en el centro-izquierda, de ahí que si no

dividimos los apoyos en este sector, la derecha, que se presenta más unida que nunca, puede llevarse la sorpresa del siglo. Así pues, no podemos permitirnos dividir el voto de izquierdas, acabamos de ver el ejemplo en Portugal donde han votado a la opción con más posibilidades, el Partido Socialista. Lo contrario, no lo olvidemos, juega a favor de la derecha, que en este caso juega con ventaja.

Porque, **sólo hay dos opciones posibles: votar por el PP, o sea la derecha, con lo consiguiente regresión en los logros sociales conseguidos y poner la marcha atrás; o votar por el PSOE, para continuar con el progreso del país en general y de las clases más desfavorecidas en particular.**

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



ANÁLISIS DE UNA ENFERMEDAD LLAMADA «FELIPISMO»

En el pasado número del Periódico Popular, aparecía un artículo cuyo título cambiamos en éste. Quede bien claro, que más que una rectificación es una aclaración de términos que muy fácilmente se confunden: socialismo y «felipismo».

El pueblo español, se ha dado a sí mismo una Democracia desde el 1977. En éstas y sucesivas convocatorias, 1979, 1982, 1986... los españoles han sido llamados a las urnas para elegir a los miembros del congreso y el Senado (Representación del Pueblo español).

La Democracia, se basa en la pluralidad de Partidos Políticos, ya que los individuos que componen la Sociedad tienen opiniones diversas y resulta necesaria e imprescindible éste tipo de organización político-social.

Es por tanto que ningún Partido Político legalmente constituido y amparado por la Constitución sobra en éste país.

Si bien es verdad, que desde 1982, en el que el Partido socialista ganó por mayoría, bajo el slógan «Por el cambio», ha cambiado la sociedad, y a España y el socialismo, no le conoce «ni el padre que lo parió».

- No es socialismo lo que nos gobierna, es «felipismo».

- La mayor parte de los votos, con los que se generó el socialismo, sirvió para consolidar el «felipismo». Hoy sus votantes, están tan desengañados que son los peores enemigos del «felipismo».

- Una sociedad convencida de la propaganda, (100 años de honradez) se levanta totalmente desengañada por la corrupción.

- También ha cambiado la administración del Estado: Hemos pasado del ahorro familiar, al derroche grandilocuente del Gobierno «felipista». ¡Así nos va la deuda pública! Según datos oficiales, ésta deuda asciende; más de 45.000.000.000.000 (CUARENTA Y CINCO BILLO-

NES). Esto es, para saldar ésta deuda, cada españolito deberá pagar de su bolsillo más de un millón de pesetas.

Departamento de Comunicaciones
GRUPO POPULAR de Miguelturra



HONRADEZ Y DEMOCRACIA INTERNA COMO BANDERA

En todas las Asambleas Locales, de todos los Pueblos de España, los hombres y mujeres de IZQUIERDA UNIDA, hemos elegido en un proceso libre, democrático y mayoritariamente participativo, a los Candidatos al Congreso y al Senado, que representarán a IZQUIERDA UNIDA en las próximas Elecciones Generales.

En este proceso de elección, no sólo han participado los militantes de nuestra formación política, sino que también lo han hecho ciudadanos que de una manera u otra han estado colaborando con IZQUIERDA UNIDA. Y como muy bien dice nuestro Coordinador General, Julio Anguita, «LAS BASES HAN HABLADO», y sus decisiones han sido respetadas escrupulosamente.

De esta manera de proceder, en cuanto a elecciones internas, no pueden presumir evidentemente el resto de formaciones políticas.

En IZQUIERDA UNIDA no se imponen los Candidatos, cuestión de la que tendría que aprender bastante el Sr. Felipe Gonzalez, que impuso en las anteriores Elecciones Generales al Sr. Garzón como segundo Candidato en las listas por Madrid. Pero esto no es nada, comparado con lo que en estas elecciones quiere hacer el PSOE, incluir en sus listas a personas («de cuyo nombre no quiero ni acordarme») que están inmersas en un proceso judicial, como presuntos creadores de los GAL, y que gozan de libertad gracias a las fianzas de este partido. Pero esto es sólo y exclusivamente la punta del iceberg.

Y también desde aquí, queremos dar la bienvenida al carro de IZQUIERDA UNIDA a todos aquellos Partidos políticos que ahora hablan del reparto del trabajo. ¡¡Pero ojo!! sí al reparto del trabajo, sí a la reducción de la jornada laboral, NO a la reducción del salario.

Por último, decir que el enemigo político de IZQUIERDA UNIDA, sigue siendo el corrupto, el ladrón, el «chorizo» y el sinvergüenza, aquellos que los amparan y protegen, y por supuesto también aquellos partidos políticos que pactan con el Gobierno de la Nación, la Reforma Laboral y los Contratos Basura.

IZQUIERDA UNIDA sigue siendo el baluarte de la dignidad y la honradez política.

3 Años del Boletín Informativo Municipal (BIM)

El pasado noviembre se cumplieron tres años desde que apareció el primer Boletín. Son ya con éste, 39 los números publicados. Estos llegan a todos los hogares miguelturreños, a otros lugares de la provincia y región, y a casi 160 familias de hijos de Miguelturra diseminados por toda España e incluso el extranjero. Esto es muy positivo e importante y justifica plenamente al BIM como servicio público que es.

Todo es mejorable y el BIM puede que lo sea también, pero teniendo en cuenta los medios de que dispone nuestro Ayuntamiento, el BIM es un trabajo hecho con responsabilidad, con seriedad y con el único afán de dar un servicio informativo a los ciudadanos, desconocido hasta la fecha, que creo ha conseguido el respeto y el interés de la inmensa mayoría de nuestros convecinos.

En el BIM, la única opinión es la que libremente quieren ejercer los grupos políticos con representación municipal y los ciudadanos como lectores o entrevistados. Todo lo demás es información objetiva, constatable, verificable y contrastable en cualquier momento. Para comprobar la utilidad del BIM, basta echar una mirada a la colección de sus números y se

podrá comprobar algo de lo que no hay precedentes en nuestra historia municipal informativa.

En estos tres años en sus páginas se han generado: Más de 60 informaciones referidas a Bienestar Social, Sanidad y Consumo; cerca de 60 informaciones sobre Urbanismo y Medio Ambiente; más de 170 informaciones referidas a la Cultura, Educación, Deportes y Fiestas; 17 artículos sobre la Historia de Miguelturra; alrededor de 40 informaciones sobre Empleo, Hacienda, Tráfico y otros Servicios; cerca de 40 informaciones sobre colectivos y asociaciones locales, 36 entrevistas a responsables de asociaciones, instituciones o políticos locales; información sobre acuerdos y resoluciones de interés ciudadano tomados en 56 Plenos Municipales; y aproximadamente otras 50 informaciones variadas; además de unas 160 opiniones de lectores y de Grupos Políticos locales.

En conseguir lo anterior han trabajado varias personas en nuestro Ayuntamiento y más concretamente las tres que lo hacen en el Área de Cultura, a parte de sus tareas propias del Área, bajo la dirección y responsabilidad política del Equipo de Gobierno Municipal, que es quien tiene la competencia para ello, como en el resto de publicaciones y actuaciones en el municipio.

Joaquín González León.

CARTAS DE LOS LECTORES

No a los juguetes bélicos y sexistas (JJ. SS.)

El pasado día 4 de enero tuvo lugar en la Plaza de la Constitución una campaña de EDUCACION PARA LA PAZ organizado por las JJ. SS. de Miguelturra y con la colaboración del Seminario de Educación por la Paz (Organo de JJ. SS. de Castilla-La Mancha).

En este acto participaron niños y niñas de esta localidad, de edades comprendidas entre 5 y 12 años.

Los niños pintaron los carteles que sirvieron de eslógan a este seminario «VIVE LA PAZ APRENDIENDO A JUGAR» y se hicieron diversos juegos.

Se terminó con el reparto de pegatinas, globos folletos informativos y caramelos entre los participantes.

Las JJ. SS. quieren agradecer a los padres y niños su participación y animarlos para que vuelvan a participar en actos similares que se promoverán por parte de esta organización.

200 MILLONES PARA EL NUEVO COLEGIO (viene de la página 1)



Momento de la visita al lugar donde se construirá

Este nuevo colegio, que se ubicará detrás del pabellón cubierto de deportes, en la zona sur de la población coincidiendo con la zona de mayor crecimiento urbanístico, constará de dos líneas con seis unidades de infantil y doce de primaria adaptadas a la LOGSE, con espacios administrativos, gimnasio y dos pis-

tas polideportivas que completarán los servicios deportivos de la ciudad, ya que se pondrán a disposición del municipio fuera de las horas lectivas.

Habrà que pensar, por otro lado, si al nuevo colegio se le deja crecer con sus dos líneas completas, o si por el contrario una de ellas se des-

LA CONCEJALIA DE LA MUJER SOLICITARÁ UN CENTRO ASESOR

(viene de la página 1)

con seguimiento en los trámites judiciales, asistencia a juicios por agresiones, atención psicológica, asesoramiento a aquellas mujeres que se encuentran en trámite de separación o separadas, asistencia a adolescentes, etc.

El Centro Asesor de la Mujer posibilita el ejercicio del derecho de las mujeres a la información, con un doble efecto en tanto que responde a una necesidad personal y favorece actitudes de cambio en el colectivo que solicita y recibe la información.



tinará a sustituir a la mitad de las instalaciones del colegio público El Pradillo, «que cuenta con unas instalaciones obsoletas», explicó Román Rivero.

Las obras de este nuevo centro podrían comenzar en el próximo verano tras el acuerdo plenario otorgando al MEC los 10.000 metros

cuadrados de terreno municipal donde se levantará el colegio, certificación del Registro de la Propiedad de este terreno, el documento que exige al MEC del pago de licencias de obras, y el compromiso del Ayuntamiento para la instalación de agua, luz y alcantarillado.

AUTOBUS DE LINEA REGULAR

(viene de la página 1)

La rebaja del bonobús, conseguida a uno de enero sólo afecta a las arcas de la empresa, nunca a las del municipio

Por último, el Ayuntamiento acordó destinar una partida de su presupuesto para subvencionar a los usuarios en la compra del bonobús, de forma que el precio final que tendrá que abonar será de 950 ptas., o sea, el precio anterior a la última subida y a 900 ptas. para sectores como empleadas de hogar, jóvenes y familias numerosas, para la tercera edad el precio continúa a la mitad; lo que viene a traducirse en un precio de 90 ptas. por viaje, equivalente al precio del billete de hace varios años.

CRONOLOGIA DE UNA NEGOCIACION

29-11-95:	Escrito de la Alcaldía a Iberconsa.	15-12-95:	Entrevista del Alcalde y Concejales con vecinos, adoptándose el compromiso de bajar el precio del bonobús al 1 de enero e incorporar una partida en el Presupuesto del 96.
3-12-95:	Entrevista del Alcalde con responsable de la empresa Iberconsa.	20-12-95:	Nueva reunión del Alcalde con el Director General de Transportes y responsables de la Empresa Iberconsa.
5-12-95:	Pleno Municipal con propuestas del PP (aprobada con sus propios votos) y de IU (aprobada por unanimidad) sobre negociación del precio del autobús.	21-12-95:	Entrevista del Director General de Transportes y representantes de Iberconsa.
11-12-95:	Acto informativo del PP en el Salón de Actos del Ayuntamiento.	1-01-96:	Puesta en vigor del acuerdo de bajar el bonobús a 1.000 ptas. y congelar el precio del billete durante 1996 y 1997.
13-12-95:	Entrevista del Alcalde con el Director General de Transportes.		<i>Acuerdo de los grupos, pendiente de negociación con la empresa</i>

RESPONSABLES DEL MINISTERIO DE EDUCACION VISITAN EL PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL

El pasado 19 de enero responsables del Ministerio de Educación, acompañados por una representante de la FEMP, visitaron nuestra localidad para comprobar «in situ» el desarrollo del Programa de Garantía Social que, por segundo año consecutivo, se viene realizando en nuestro municipio desde el Area de Cultura con el patrocinio del propio Ministerio y del que se benefician 15 jóvenes de ambos sexos.

Tras visitar las aulas de la Casa de Cultura, en donde se imparten las clases teóricas, se pasó al vivero municipi-

pal, trasladado recientemente al polígono industrial, en donde se les fue explicando por parte de los profesores de qué forma se estaba desarrollando el programa; se comprobaron las instalaciones puestas a disposición del curso y tomaron un breve contacto con los propios alumnos.

Al término de la jornada los responsables institucionales que nos visitaron manifestaron tener una impresión muy positiva, poniendo incluso nuestro caso como buen ejemplo para otros ayuntamientos con menos experiencia en este campo de la formación.



Momento de la visita al Vivero Municipal

El Centro Social informa... Programa de Termalismo Social

Se convocan plazas para participar en el Programa de Termalismo Social para el año 1996.

Algunos de los requisitos de acceso son:

- Ser pensionista de la Seguridad Social por jubilación, invalidez o viudedad o de otras pensiones, siempre que tengan 60 años.
- Poder valerse por sí mismo.
- Precisar tratamientos termales.

Podrán también ser beneficiarios los cónyuges de los que reúnan los requisitos anteriores.

Los plazos de presentación de solicitudes son:

- Hasta el **16 de enero**, para participar en los turnos de marzo a agosto.
- Hasta el **16 de mayo**, para participar en los turnos de septiembre a diciembre.

Ayudas de la Consejería de Bienestar Social

• Ayudas de Inserción, plazo de solicitud hasta el 28 de febrero.

• Ayudas de atención a personas mayores, plazo de solicitud hasta el 31 de agosto.

• Ayudas de atención a personas con discapacidad, plazo de solicitud hasta el 31 de marzo o el 31 de agosto,

dependiendo de la solicitud a realizar.

• Ayudas extraordinarias, plazo de solicitud hasta el 30 de septiembre y de manera extraordinaria, hasta el 31 de diciembre.

• Ayudas ordinarias, plazo de presentación de solicitudes, hasta el 31 de diciembre.

• Ayuda al transporte (tarje-

ta naranja), plazo de presentación de solicitudes, hasta el 31 de diciembre.

Si desean información sobre alguno de estos temas, puede dirigirse al Centro Social Polivalente, situado en c/ Miguel Astilleros, 8. Tfños. 24 10 30 - 24 15 33, los días lunes, miércoles y viernes, de 10 a 13 horas.

Programa de Familia e Infancia

El programa de Familia del Centro Social Polivalente de Miguelturra agradece la colaboración de todas aquellas personas que han aportado juguetes en buen estado de

sus hijos para repartir entre otros niños.

La Campaña de Recogida de Juguetes - 95 ha obtenido un resultado muy satisfactorio, ya que ha permitido realizar

33 lotes de juguetes como regalo de Reyes para los niños de 12 familias de la localidad.

En nombre de todos estos niños, ¡Gracias por su colaboración!

Concejalía para la Igualdad de la Mujer

GABINETE SOCIO-LABORAL

Se informa a todas aquellas personas que perciban la prestación familiar por hijo a cargo, así como a aquellas interesadas en solicitarlas nuevamente, que el plazo finaliza el próximo día 30 de marzo de 1996.

Al mismo tiempo se comunica que el tope de ingresos exigido para solicitarla ha aumentado

para este año 1996 en un 3,5 % sobre los ingresos exigidos para 1995.

Para más información, recoger solicitudes y realizar los trámites, pueden dirigirse a:

CENTRO SOCIAL POLIVALENTE (Gabinete Socio-Laboral).

C/ Miguel Astilleros, nº 8 - 2ª planta. Miguelturra.

OMIC: Arbitraje de Consumo, una solución rápida a los problemas de consumo

La Ley General para la defensa de los Consumidores dispone la creación de un sistema arbitral para resolver reclamaciones de los consumidores, sin necesidad de acudir a los Tribunales, a excepción de los casos en que exista intoxicación, lesión o muerte, o existan indicios racionales de delito.

Características de este Sistema Arbitral son:

- La sencillez y rapidez.
- La voluntariedad.
- El sometimiento de las partes por escrito.

• La gratuidad.

El órgano encargado de dispensar el arbitraje de consumo en nuestra Región es la JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO DE CASTILLA - LA MANCHA.

Ante una reclamación, el consumidor puede presentar su solicitud a través de la OMIC.

Se intenta poner de acuerdo a las partes para que lleguen a una solución. El resultado se refleja por escrito y es de obligado cumplimiento para ambas partes.

Ya hay establecimientos y empresas de nuestra localidad adheridos a este sistema, que exhiben un distintivo oficial indicando «arbitraje de consumo», como garantía de sus productos y servicios. Seleccione entre sus establecimientos de compra o servicios aquellos que cuenten con este distintivo.

Todas las empresas y establecimientos de la localidad que aún no estén adheridos al Sistema Arbitral de Consumo, pueden hacerlo en la oficina municipal de información al consumidor.

PUBLICAMOS SUS FOTOS



1. José Rodrigo Sánchez posa junto a don Augusto, un recordado maestro que tuvo sus clases en las antiguas escuelas del Pradillo (año 1934).



2. Veinte años después, vemos a José junto a otros compañeros en la molesta tarea de aventar los granos. Es en las eras de «la Federica».



3. Santiago Díaz nos deja las tres siguientes fotografías, todas relacionadas con tareas agrícolas. En esta un grupo de jornaleros posan junto a uno de los primeros tractores que llegaron al pueblo. Es a principios de los 50.



4. En las eras de «las monjas», esta cuadrilla de la casa de don José hace un alto en la tarea de apalear habichuelas (1948).



5. Aquí tenemos una cuadrilla de vendimiadoras acompañadas de su capataz. Se encuentran en la Dehesilla de Lara (1954?).

La Universidad Popular prevee su continuidad para 1996

Termina el programa de Educación Básica de Mujeres



Varias alumnas junto al monitor, Ramón Rubio

Desde marzo de 1995 se ha venido desarrollando un programa de educación básica para mujeres adultas organizado por la Universidad Popular con el patrocinio del Ministerio de Asuntos Sociales a través de la Federación Española de UU. PP., siendo la Asociación de Amas de Casa «El Ramo» las principales beneficiarias del mismo, aportando además sus propias instalaciones para su desarrollo.

Al comienzo, el número de participantes fue menor al previsto inicialmente, aunque rápidamente fue aumentando hasta superar las previsiones, habiendo seguido las clases un total de 22 mujeres, divididas en dos grupos: Alfabetiza-

ción y Educación Básica. Todo ello ha dado prueba del aprovechamiento de este curso, habiéndose tenido que adoptar una prórroga al inicio de este año que evite así un corte poco recomendable a este programa. A tomar esa decisión ha contribuido tanto la demanda de la propia Asociación de Amas de Casa, como el hecho de estar programada para 1996 su continuación gracias a una nueva ayuda del Ministerio, y el visto bueno dado por la Federación para esta ampliación.

Durante el curso, además de las tareas puramente docentes se han venido desarrollando otra serie de actividades puntuales y tareas formati-

vas, como han sido los viajes culturales, las charlas-colquio y conferencias, o la asistencia a representaciones teatrales.

La financiación del Ministerio de Asuntos Sociales ha permitido el desarrollo de todo este vasto programa, absorbiendo también todo el coste de material didáctico, incluido el personal de cada una de las alumnas participantes.

También hay que valorar como de muy positiva la relación de trabajo iniciado entre la Universidad Popular y la Asociación de Amas de Casa, que permite un máximo aprovechamiento de los recursos en beneficio de los miembros del colectivo.

Un migueltureño junto a S.M. el Rey de España

Jesús Nieto, un joven migueltureño, colaborador de nuestro Boletín con las informaciones habituales sobre el voleibol, vivió recientemente una singular experiencia: nada menos que la de saludar personalmente al Rey, y posar junto a él en la fotografía que reproducimos.

Fue durante la pasada feria de informática, conocida como SIMO, y que se celebró el 16 de noviembre en Madrid. Según nos cuenta el propio Jesús, todo sucedió cuando visitaba uno de los stands de la feria, en el momento en que los Reyes, junto al Alcalde de Madrid, se acercaron a ese mismo lugar. En ese instante tuvo la ilusión de saludar a Su Majestad; y, según sus propias palabras «...cuando me dirigí a S. M. el cuerpo de seguridad trató de echarme hacia atrás, siendo el mismo Rey el que

permitió el paso hacia él. (...) me echó la mano por encima del hombro dirigiéndose a mí para preguntar mi procedencia. Yo le contesté diciéndole la localidad y la provincia, comentándome que conocía la provincia».

También nos cuenta que fue D. Juan Carlos el que autorizó para fotografiarse juntos, ya que la seguridad se negaba en un primer momento, por no estar autorizados. Al continuar la comitiva, uno de los miembros del Cuerpo de Seguridad se dirigió a Jesús diciéndole la suerte que había tenido, por ser el único con el que lo había hecho.

Por último, Jesús Nieto nos dijo del Rey que su impresión era de una persona «...amable, cariñoso, simpático, la típica persona que se hace querer por las gentes humildes de bien».



Jesús Nieto posa junto al Rey

La Universidad Popular celebró su 10.º Aniversario

Con motivo del décimo aniversario del U. P. que se cumple en el actual curso, se organizaron una serie de actos culturales los días 21 al 23 de diciembre.

La primera jornada se centró en un acto institucional en el que tomaron parte el Alcalde y Presidente del Patronato, Román Rivero, el Director Gerente de la Federación Española de UU. PP., Víctor Arrogante y el Director de nuestra U. P.; y en el que las intervenciones se centraron en el trabajo desarrollado durante estos 10 años. Posteriormente se proyectó un vídeo que recoge lo más significativo de este período, terminando el acto con la entrega de unos obsequios a cada uno de los representantes de los colectivos que componen la U. P.

(participantes, monitores y miembros del Patronato) y al Director de la FEUP, como invitado especial.

El segundo día se celebró un festival con la participación de varios grupos de la U. P. (bailes de salón, manchegas, ballet, teatro y guitarra), que hicieron las delicias del público que abarrotó el salón de actos de la Casa de Cultura.

Como cierre a las jornadas, se realizó una representación teatral a cargo del Grupo «Thales» de Albacete, quienes pusieron en escena la obra «Lo único real es ella» de Darío Fo.

VI Congreso de UU. PP.

Por otro lado, los días 20 y 21 de enero se celebró en Ciudad Real el VI

Congreso de UU. PP. que reunió a 80 de las 144 existentes en toda España,

y en la que se sentaron las bases de trabajo para los próximos años. Nuestra Upe, además de contar con compromisarios en el Congreso, tuvo mayor presencia gracias a la participación de varias mujeres del curso de Mímbr con su monitora, Isabel Rey, quienes hicieron demostraciones prácticas de su ac-

tividad, dentro de un programa de actos complementarios al Congreso.



Víctor Arrogante en un momento de su intervención.

MIGUELTURRA EN LA EDAD MEDIA

IV. LITIGIOS CON CIUDAD REAL EN EL SIGLO XIV

De todos es conocido que Ciudad Real y Miguelturra, desde el punto de vista histórico, han caminado estrechamente unidas a lo largo de los siglos y no es pretencioso señalar que su evolución es consecuencia de su cercanía y de las múltiples relaciones sociales, económicas, políticas y culturales, que se fueron desarrollando a lo largo de los siglos. También es innegable que sus habitantes se han sentido mutuamente y durante muchos años cierta animadversión, situación muy normal entre poblaciones cercanas y que se reproduce en numerosas poblaciones de la geografía nacional, pero nunca nos hemos parado a pensar si el origen de esta situación se encuentra en la envidia o en la historia.

Como aclaración a nuestros lectores debemos señalar que, en un principio, este tema fue planteado para explicarse en una o dos entregas del periódico municipal, pero la cantidad y calidad de la documentación que ha ido apareciendo han ido configurando un tema con la suficiente personalidad para tratarse como capítulo independiente dentro de la Historia de Miguelturra en la Edad Media. Durante los próximos meses presentaremos a los curiosos que sigan en esta sección interesantes documentos históricos que, algunos de ellos, nunca han visto la luz. Comencemos.

1. Génesis de una rivalidad histórica

Lo que no ofrece ninguna duda es que ambas poblaciones tienen un origen similar; surgen en el siglo XIII como consecuencia de la política repobladora y de equilibrio de intereses entre dos instituciones medievales de gran poder, la Monarquía y las Ordenes Militares. Se adelanta la Orden de Calatrava con la concesión de una Carta Puebla a Miguelturra en 1230, de cuyo análisis ya hemos dejado cumplida cuenta. No obstante, unos años después, 1255, Alfonso X concedía otra Carta Puebla a Pozuelo de Don Gil, después de múltiples fracasos repobladores del histórico poblado de Alarcos. Las intenciones reales convertirían al Pozuelo de Don Gil en Villa Real. Lo cierto es que este realengo, aislado en los dominios de la Orden de Calatrava, tendría que luchar a fondo por su supervivencia, ya que la Orden de Calatrava intentó, por todos los medios, abortar las pretensiones reales.

En cualquier caso, ambas posturas, sin que exista un reconocimiento expreso de sus intenciones, pretendían contrarrestar la influencia del contrario en la zona recién conquistada a los musulmanes, teniendo especial protagonismo la zona en torno al cauce del Guadiana por el inmenso potencial económico que su control suponía. En este y en los próximos meses analizaremos estos hechos

en función de la documentación conocida, que, sin duda, es menor de la existente.

La bibliografía existente sobre estos temas es mucha, si tenemos en cuenta el silencio al que nos tienen acostumbrados los libros de Historia sobre nuestro pueblo. Hervás y Buendía y Delgado Merchán (1890 y 1893)¹ fueron los primeros que analizaron estas cuestiones. Sus estudios nos ofrecen el interés y el inconveniente de que manejan una documentación que, en parte, se encuentra desparecida por el paso del tiempo. Tanto el Archivo Municipal de Ciudad Real como el Archivo Histórico Nacional no conservan importantes documentos que citan estos autores como existentes en ellos. El profesor Rafael Villegas (1976)² es el que más y mejor analiza estas cuestiones, presentando un estudio minucioso y certero de la documentación existente en la actualidad en el Archivo Municipal de Ciudad Real, aunque no utiliza la existente en el Archivo Histórico Nacional, por lo que debemos acudir al «incombustible» Corchado Soriano (1982)³ para encontrar un análisis, más o menos pormenorizado de los litigios entre ambas villas, con referencias documentales más amplias. Otro punto de vista y que toca de pasada estas cuestiones lo aborda Marcelino Santiago Yustres (1985)⁴, nos ofrece un nuevo punto de vista y nos permite conocer los territorios calatravos que fueron ocupados por los realengos tras su victoria frente al maestre de Calatrava y que pasaron a formar parte, aunque sólo fuera por unos pocos años, del alfoz de Ciudad Real. Todos estos autores nos han servido de punto de partida para planteamos los acontecimientos y las consecuencias que para Miguelturra tuvo los enfrentamientos entre la Orden de Calatrava y Villa Real.

Del análisis de la documentación y la bibliografía existente sobre este tema, varias son las versiones de estudio. Partimos de la base de que Ciudad Real, pese a los constantes esfuerzos de los monarcas no parecía aumentar en población y el núcleo no conseguía la fuerza deseada; para conseguirlo tanto Alfonso X como el Infante don Fabric que concedieron constantes privilegios que eximían a sus habitantes del pago de portazgo y otros impuestos que potenciaran su desarrollo (1266, 1273 y 1280). A duras penas se consiguieron los objetivos, pero aún quedaba el escollo principal: el obstáculo que suponía el cerco económico de la Orden de Calatrava, que frenaban la llegada de nuevos pobladores que veían con recelo la falta de tierras para el cultivo y la escasez de materias primas tan fundamentales en aquella época, como era la leña para el fuego. El término municipal concedido era escaso, lo que obligó a sus habitantes a utilizar las zonas montuosas cercanas a su alfoz, que, por supuesto, eran propiedad de la Orden y sus municipios limítrofes. Este será uno de los principales asuntos de litigio entre ambas partes. La Orden de Calatrava, concededora de éstas deficiencias, buscará desde el primer momento de la

creación de Villa Real el hostigamiento de sus habitantes, para que abandonaran el realengo.

El esquema cronológico de los acontecimientos queda establecido a lo largo de todo el siglo XIV. La situación de Villa Real debía ser bastante precaria; a la escasez de medios se unía, como ya señalamos, el boicót establecido por la orden para despoblar el realengo. Uno de los primeros conflictos debió plantearse, según Villegas Díaz², a finales del siglo anterior cuando la Orden no permitía cortar leña a los vecinos de Villa Real en los dominios de Calatrava. Según un documento conservado en el Archivo Histórico Municipal de Ciudad Real (en adelante, A.H.M. CR.) nos indica que ya en 1305 el rey Fernando IV había visto «otra carta del maestre don García López en que mandava que el concejo de Villarreal que cortassen lenna verde e seca de los montes e beuiesen las aguas e caciessen las yeruas con sus ganados»⁵. Desconocemos el motivo por el cual Don García rompió las paces que motivaron los conflictos diciendo: «la Reyna donna María, mi madre, dixome que el maestre de Calatrava e los sus freyres que les nos dexan a los vezinos moradores de Villarreal e de su termino cortar la lenna de los montes e beuiesen las aguas e paciessen las yeruas a los sus ganados nin beuer las aguas ni traer el carbon nin el esparto nin las otras cosas que son mester a la villa e al termino». Estos hechos obligan a intervenir al monarca que concede los privilegios de corta de leña y aprovechamiento de pastos y aguas a los vecinos de Villa Real. Este mismo documento nos indica que el maestre insignaba a sus vasallos a emprender represalias contra los realengos, y así era como nos dice el mismo documento: «que les materian los vezinos et les prendian los onmes e les firian et les encarcelarian et les redemian»⁶. Según Villegas, que es el autor que mejor conoce la documentación del A.H.M. CR. el maestre incitaba a los vecinos a balirse a campo abierto fortificando determinados lugares cerca de la villa y en Miguelturra sin autorización real, así como fortalece el boicót económico estableciendo un mercado en Miguelturra los martes, día en que lo celebraban y tenían por privilegio los de Villa Real.

Así lo relata un documento transcrito por Hervás y Buendía en 1890 del que no tenemos constancia de su existencia en la actualidad, pero que transcribimos por su gran interés para nuestra villa:

«...que la orden no les dejaba cortar leñas, sacar madera, ni gozar de los otros servicios que los Reyes les habian concedido (...) les prendian los omes el dicho maestre non lo pudiendo fazer de derecho (...) les facian mercado en Miguel Turra, que es a media lengua de Villa Real en el día de Martes, que ello facian mercado e lo han de privilegio, e impidiendo a los de la tierra que non viniessen (...) e fazian fortaleza sin mandado del Rey e mio en Miguel Turra e en otros logares muy cerca de la villa, do nunca ovieron fortaleza. E esto lo facian en perjuicio del Rey para destruir e her-

mar la dicha villa de Villa Real. Ordeno el infante al maestre don García Lopez de Padilla que cesasse en su hostilidad contra los vecinos de Villarreal y como este diado en su poder no le obedeciera envió el alcaide del alcazar de Jaen con gente de guerra, la que quiso resistir el maestre que con su mesnada estaba en Miguelturra pero vencido y peusto en huida el dicho García Sanchez mando derribar los cortijos de Miguel Turra e de Peralvillo e de Benavente...»⁷

JOSE MANUEL OCAÑA BARBA

¹ HERVAS Y BUENDIA, Inocente (1890). - «Diccionario Histórico Geográfico de la Provincia de Ciudad Real». (1ª edición) Ciudad Real. Edit. Establecimiento Tipográfico del Hospicio Provincial. Prólogo de D. Antonio Blázquez y Delgado Aguilera B.M. CR. Sección Local 800, y: DELGADO MERCHAN, L. (1893) - «Historia documentada de Ciudad Real». Ciudad Real.

² VILLEGAS DIAZ, Luis Rafael (1976). - «Algunos datos acerca de las luchas entre la Orden de Calatrava y el Concejo de Villa Real en la primera mitad del siglo XIV». en VII Centenario del Infante Don Fernando de la Cerda. Jornadas de Estudio. Ciudad Real, abril 1975. Ponencias y Comunicaciones. Edt. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real.

³ CORCHADO SORIANO, Manuel (1982). - «Los pueblos y sus Términos». Parte III de Estudio histórico-económico-jurídico del Campo de Calatrava. Ciudad Real. I.E.M. (C.S.I.C.).

⁴ SANTIAGO YUSTRES, Marcelino (1985). - «Génesis y desarrollo del alfoz de Ciudad Real (1255-1347). En Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo I; «Musulmanes y Cristianos: la Implantación del feudalismo». Edit. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, Pág. 173 a 185.

⁵ Op. cit., pág. 183 y ss.

⁶ Este autor no nos ofrece ningún otro tipo de referencia acerca de éste documento, por lo que, hasta que podamos consultar personalmente ésta documentación, debemos tomar con justificado recelo lo aquí expuesto.

⁷ Este autor no nos ofrece ningún otro tipo de referencia acerca de éste documento, por lo que, hasta que podamos consultar personalmente ésta documentación, debemos tomar con justificado recelo lo aquí expuesto.

⁸ El citado Hervás y Buendía (1890) nos localiza el documento en el Archivo Municipal de Ciudad Real. Leg. N° 27. Está fechado en 1323 y no se conserva en la actualidad.

Las últimas lluvias recuperan nuestras reservas de agua

Durante la segunda quincena de diciembre y primeros de enero hemos conocido uno de los periodos más lluviosos de los últimos años que, al menos de forma momentánea, parece poner punto y aparte en la sequía de los últimos cinco años. Gracias a estas lluvias nuestros pantanos han recuperado parte de su volumen de agua y, aunque sin llegar a su plenitud, nos permite tener reserva para este y el próximo año. De hecho, desde la segunda semana de enero recibimos agua del pantano con una calidad mucho mayor que la recibida hasta ese momento.

No obstante, estas lluvias no nos pueden hacer olvidar las dificultades recientes y es necesario mantenernos concienciados para no hacer derroches innecesarios de agua, aunque dejemos aparcadas las estrecheces.

Si positivas han sido para el consumo humano, se puede calificar como de auténtico premio de lotería para el campo. La agricultura sentirá pronto sus beneficios y el campo ha dado un cambio para mostrarnos imágenes casi olvidadas, como la que reproducimos que nos presenta la «Mina del Vizcayo» con más de un metro de agua.



¿Quién es quién?

Rafael Almagro Mora, Presidente de la Asociación de Fútbol-sala

Biografía

Nací en Miguelturra, el 26 de junio de 1961, estoy casado. Soy el responsable de la recepción de mercancías en Hipermercado Leclerc. Me gustan todos los deportes en general, pero sobre todo fútbol-sala, fútbol, baloncesto y balonmano; tengo otras aficiones como viajar, escuchar música y el cine, el buen cine, me encanta ver películas que te enseñan y a la vez aprendes.

¿Cuándo se creó la asociación de fútbol-sala y qué os llevó a dar este paso?

La asociación se creó en el año 1992, siendo el primer presidente Sandalio Gómez López. El Patronato Municipal de Deportes nos aconsejó que nos organizásemos como una asociación, pudiendo solicitar ayudas a las instituciones y crear nosotros mismos nuestros campeonatos, nos pareció una idea muy positiva, sabíamos que nos supondría mucha dedicación pero siempre ha habido mucha afición y merecía la pena intentarlo, yo personalmente me siento contento de nuestro trabajo a pesar de que nunca faltan críticas. Lo hicimos para mantener la práctica de este deporte y ya vamos a por la 5.ª liga, me satisface mucho el hecho de que la gente esté deseando empezar, es la ilusión para muchos fines de semana.

¿Desde cuándo eres su presidente y qué personas componen la junta?

Llevo como presidente tres años, en la junta estamos un grupo de amigos y entre nosotros nos repartimos el trabajo, éstos compañeros son Pepe Caraballo, Marce «Polaina», Merce Navas, José Antonio Corral, J. Manuel León «Candela», Jesús Manuel Nieto «Patato» y otros colaboradores que a veces nos echan una mano como son Luis López, Raúl, Ramón, Simón Carlos y Casimiro. Pero esta asociación siempre estará abierta a todos, escucharemos la opinión y nunca rechazaremos la

colaboración de aquellas personas simpatizantes con el fútbol-sala.

¿Quiénes pertenecen a la Asociación?

A la asociación pertenecemos todos; me explico, jugadores, delegados, árbitros, entrenadores. No pagamos nada, ni tenemos carnets, ni exigimos nada. Los equipos para jugar abonan una inscripción pero es para pagar a los árbitros.

Háblanos del funcionamiento de la asociación y cuáles son vuestros objetivos más importantes.

La principal función es mantener el fútbol-sala en nuestro pueblo, hay mucha afición, el nivel es alto, muy alto, no tenemos envidia de ningún pueblo y aunque no somos perfectos y cometemos, sin mala intención errores, hay bastante gente y pueblos que nos tienen como un espejo. A nivel nacional es el deporte que más ha evolucionado en los últimos años y en Miguelturra también atrae mucho. No podemos defraudar a la mucha gente que hay metida en el fútbol-sala y éste es nuestro principal objetivo, seguir y organizar. Este año se presenta con la principal novedad de que la liga será a doble vuelta, hay diecisiete equipos, probablemente esta 5.ª liga local durará todo el año 1996, la más larga en la historia del fútbol-sala en Miguelturra, también organizaremos trofeos aunque como siempre cuando lleguen las fiestas nos tomaremos nuestro descanso, empezar, descansar, terminar, seguir, así estamos siempre.

Vosotros organizáis varios torneos en Miguelturra, pero ¿no os habéis planteado nunca un equipo entre los mejores jugadores para participar en torneos provinciales

o regionales?

Lo hemos pensado muchas veces, pero para ello habría que cambiar muchas cosas, se necesitaría mucho dinero, más colaboración y quizás gente con mucha más dedicación. Sería muy interesante y seguro que haríamos un buen papel, pues hay mucha calidad en nuestro pueblo y además aumentaría la afición. Pero de momento nos tenemos que conformar con participar en los maratones provinciales, para ello los equipos presentan a los mejores jugadores locales y siempre estamos entre los primeros, incluso muchos vienen a buscar gente de aquí, concedores del alto nivel que hay en Miguelturra.

A veces se oyen quejas del mundo de fútbol sobre la competencia del fútbol-sala; ¿qué hay de ello?

Yo creo que si hay quejas, son mínimas. No

existe la competencia en nuestro deporte deportivamente hablando. Este año el C.D. Migueltureño se ha formado con jugadores de fútbol-sala y cuando terminen volverán a jugar. Personalmente pienso que si el fútbol-sala hubiera desaparecido hoy no habría fútbol en nuestro pueblo.

¿Qué relación mantenéis con el resto de asociaciones deportivas y con el Patronato de Deportes?

Quizás con las asociaciones deportivas no mantenemos una relación muy fuerte, puede que sea porque cada uno estamos con lo nuestro, pero por supuesto la colaboración siempre existirá. Con el Patronato Municipal es diferente, la relación es muy amplia, organizamos los campeonatos con su ayuda. También nosotros estamos y estaremos abier-

tos al Patronato de Deportes. Pienso que el fútbol-sala debe mucho al Patronato, seguramente no podríamos funcionar correctamente sin su ayuda.

Cuéntanos qué papel desempeñan las empresas y casas comerciales en el fútbol-sala.

Su papel es muy importante, fundamental. Cada vez cuesta más patrocinar a un equipo de fútbol-sala, sin embargo es una gran inversión, procuramos darle toda la publicidad posible a estas casas comerciales a través de periódicos, televisión local y otros medios de comunicación. Hay que moverse mucho para conseguir su ayuda pero la mayoría son muy benévolo, pocos muy pocos nos rechazan su apoyo. El fútbol-sala siempre estará agradecido a muchas cosas, a muchas personas, pero sobre todo a las empresas y casas comerciales.

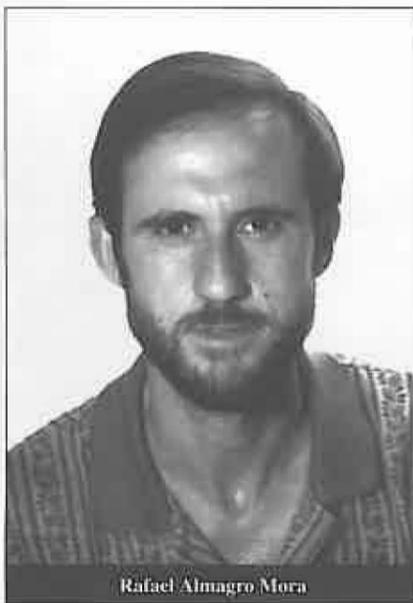
Como asociación os preocupáis de la promoción de este deporte en categorías inferiores

Nos gustaría promocionar mucho más este deporte en categorías inferiores, pero estamos muy faltos de tiempo y personal. Cada año en nuestros campeonatos observamos gente muy joven y raro es el equipo que no tiene chicos en edad no juvenil, esto es muy positivo para el fútbol-sala, desde aquí quiero resaltar el gran trabajo que están realizando las escuelas deportivas, además entre los aficionados siempre hay chicos muy jóvenes con una gran ilusión y pasión hacia este deporte.

¿Quieres añadir algo más?

Espero y deseo que esta oportunidad de colaboración que nos ofrecéis a la asociación no sea la primera ni la última, así tanto uno como otros podremos desarrollar nuestras intenciones futuras, siempre en beneficio y en pensamiento a Miguelturra.

Finalmente, volver a pedirnos a todos los aficionados que procuremos movernos en un ambiente de corrección y normalidad, estoy seguro de que el esfuerzo y la colaboración de todos beneficiará siempre al fútbol-sala. Muchas gracias y hasta otra.



Rafael Almagro Mora

La A.D.V. entregó sus galardones en su Gala de Navidad

* Por su mérito deportivo y asociativo:

En senior masculino: Miguel Angel Yébenes Muñoz

En senior femenino: Gema Corral Muñoz

En juvenil masculino: Javier Alvaro León

En juvenil femenino: Victoria Gómez Almagro

En cadete masculino: Domingo Mohedano Gómez

En cadete femenino: Rosa Jaramillo López

* Por su labor asociativa:

Prado Delgado Delgado

Miguel Angel González Valero

* Por su labor como entrenador o monitor:

Manuel Martín Cano

Manuel Casas Heredia

Jose Miguel Bastante Rodrigo

Eugenio Ruiz Céspedes

Luis Manuel Gómez Rodrigo

Pablo Muñoz Domínguez

Javier Martín Rodrigo

María González Gómez

José Antonio Bastante Céspedes

Isaías Muñoz Domínguez

Antonio González Martínez

* Por su especial colaboración con la asociación:

Rafael Almagro Gómez

Pascual Donante Vidal

Anastasio Mediola Fernández

* Por su labor periodística:

Jesús Nieto Céspedes

* Por su labor divulgativa del voleibol:

Lanza, diario regional

La Tribuna

TV Miguelturra

* Por su apoyo y patrocinio con la asociación:

Fercruz, S. L. (promotora y constructora)

Urbaja, S. L. (promotora y constructora)

Foinsa (fontanería)

Caja Rural de Ciudad Real

Antonio Castellanos

Instalaciones Aguirre

Estampaciones Doble C

Deportes Malagueña

Conservas Calzado

Coca-Cola

Preventiva, S. A. (Seguros y reaseguros)

Patronato Municipal de Deportes de Miguelturra

Consejería de Educación y Cultura de J. C. Castilla-La Mancha

Area de Deportes de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real

Felicitemos a todos y agradeciéndoles su especial colaboración y entrega por los deportistas de esta asociación, les saluda la directiva de la A.D.V. Miguelturra.

Ernesto Arévalo Céspedes

Presidente.

¡¡Ya llegan los Carnavales!!



Onda Cero promocionó nuestra fiesta

Como sin darnos cuenta, ya estamos de nuevo en Carnaval, nuestra fiesta más importante y participativa.

Algo más temprano que el año pasado y según las predicciones, con probabilidad de lluvias, para continuar con este año de fin de sequía.

Como cada año, las peñas y las mascararas callejeras llenarán la calle Paquito León y sus alrededores, reventando los bares con músicas y bromas; y muchas personas foráneas nos visitarán como de costumbre.

El año pasado la radio y la televisión proyectaron la imagen de nuestra fiesta a toda España. Este año tampoco falta-

rá este respaldo, centrado en esta ocasión en el producto gastronómico más tradicional: la fruta en sartén, que tendrá su hueco en el programa del popular Karlos Arguiñano de la TVE.

Pero es más importante para mantener el éxito de nuestro carnaval el apoyo de todos: empresas aportando su colaboración, Asociación de Peñas y Area de Cultura en la organización, las peñas animando la calle y, sobre todos ellos, la máscara callejera.

Es necesario que los carnavales de nuestro pueblo tomen la calle vestidos a la antigua usanza, es decir, de máscaras.

Como presidente de la asociación quiero dirigirme a todos los carnavales para que se animen desde el primer domingo a tomar la calle disfrazados; que no esperen al martes, ni tampoco se reserven para los bailes de la noche. Son cuatro días de diversión y hay que aprovecharlos, y ello desde el primer momento, sin esperar a última hora de la tarde.

Con el apoyo de todos conseguiremos enriquecer nuestro carnaval al mismo tiempo que nos divertimos.

¡FELIZ CARNAVAL 1996!

Serafín Delgado Martín
Presidente

NOTA: Durante los días de CARNAVAL el autobus no realizará el recorrido habitual.

La Delegación Especial de Transportes informa

En reunión mantenida por este concejal, el día 15 de enero, con los taxistas de la localidad; en los que de una manera distendida y constructiva se abordaron los problemas y posibles soluciones que tienen planteadas este colectivo, concluye con un compromiso explícito de colaboración y de seguimiento en los temas abordados, en posteriores y periódicas reuniones. (Esta es ya la segunda reunión).

En uno de los temas que por su trascendencia social e interés general se llegó a un acuerdo fue: *el de las guardias de los taxistas*. Las cuales se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento mensualmente.

Para el mes de febrero las guardias seran las siguientes:

- Del día 1 al 4, Cristiano Rincón, Teléf. 24 03 90
- Del día 5 al 11, Serafín Mohíno, Teléf. 24 07 07
- Del día 12 al 18, Martín Baladrón, Teléf. 24 06 44
- Del día 19 al 25, Cristiano Rincón, Teléf. 24 03 90
- Del día 26 al 3, de marzo, Serafín Mohíno, Teléf. 24 07 07

PLENOS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria 20-12-95

Antes del comienzo de la sesión, la Presidencia solicita conste en acta escrito de repulsa por manifestaciones antidemocráticas de un vecino en el transcurso de la sesión plenaria anterior.

1º Moción Alcaldía para iniciación de trámites tendentes a constitución de Mancomunidad Matadero.

Por unanimidad, la Corporación aprobó la propuesta de la Alcaldía para constitución de la citada mancomunidad, junto a los Ayuntamientos de Torralba de Calatrava, Almagro y Ciudad Real; y se dé traslado de este acuerdo a los Ayuntamientos interesados.

Aumentan los donantes de sangre en la población

El pasado 16 de enero la Hermandad de Ciudad Real convocó a sus asociados en el Centro Social Polivalente, pidiendo nuevamente su colaboración mediante la donación de sangre.

Como viene siendo habitual la respuesta de los migueltureños y migueltureñas fue muy posi-

va, contabilizándose el paso de 157 donantes, de los cuales 17 fueron rechazados por distintos motivos y 21 eran donantes nuevos.

El continuo aumento de personas dispuestas a donar su sangre, es uno de los mejores ejemplos de solidaridad con que nos encontramos hoy día.

CONVOCATORIAS

CARTELES

* «Día Internacional de la mujer». Convoca: Concejalía para la Igualdad de la Mujer y Asociación de Empleadas de Hogar. Premio 50.000 ptas. Plazo: hasta el 15 de febrero.

* «Fiestas del Santo Niño». Convoca: Valverde del Júcar. Premio: 150.000 ptas. Plazo: hasta el 19 de abril.

CURSO DE FOTOGRAFÍA

Duración: 3 meses (renovable). Precio: 3.000 ptas. por el trimestre (se incluyen gastos de material). Inscripción en Universidad Popular.

CONCURSO LITERARIO. Convoca: Ayuntamiento de Alcolea. Premios: 25.000 y 15.000 ptas. Plazo: hasta el 8 de febrero

Nuevo horario de la guadería municipal

Desde el mes de febrero hasta el mes de junio, el horario del C. A. I. será de 8 a 14 horas, por las mañanas; y de 15 a 17 horas por las tardes.

DIA TRES DE MARZO: ELECCIONES GENERALES. ¡¡ PARTICIPA !!